



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLAHOZ

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 10 de mayo del corriente se efectúa convocatoria del procedimiento abierto con criterio único de adjudicación, al precio más bajo, para la adjudicación del contrato de obras de 1.ª fase de construcción de edificio de usos múltiples en Villahoz, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Ayuntamiento de Villahoz.
- b) Dirección: Plaza Mayor, 1. 09343 Villahoz (Burgos).
- c) Teléfono y fax: 947 186 016.
- d) Correo electrónico: info@aytovillahoz.com

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Primera fase de construcción de edificios de usos múltiples, conforme a la separata obtenida del proyecto matriz redactado por la Arquitecto D.ª Mónica Pampliega Ortega.
- b) Plazo de ejecución: Seis meses (6) a contar del día siguiente al de suscripción del acta de comprobación de replanteo.
- c) Admisión de prórroga: No se admite.

3. – *Procedimiento de contratación:*

Abierto con criterio único de adjudicación a la oferta más baja.

4. – *Presupuesto de licitación:*

- a) Importe neto: Ciento cuarenta y uno mil dieciséis con cuatro (141.016,04) euros.
- b) IVA: Veintinueve mil seiscientos trece con treinta y siete (29.613,37) euros.
- c) Importe total.: Ciento setenta mil seiscientos veintinueve con cuarenta y uno (170.629,41) euros.

5. – *Garantías exigidas:*

- a) Provisional: 3% del importe neto.
- b) Definitiva: 5% del importe neto de adjudicación.

6. – *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Solvencia económica, financiera y técnica: Si se exige.

7. – *Presentación de ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13:30 horas del vigésimo día natural a contar del siguiente al de la aparición del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia.



b) Modalidad de presentación: En el Registro de la entidad contratante en la dirección indicada en el punto 1.

c) Admisión de variantes: No se admiten.

d) Plazo durante el cual el contratista está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) El pliego de condiciones podrá ser obtenido en la dirección indicado o remitido por correo electrónico previa solicitud.

8. – *Apertura de ofertas:*

a) Fecha y hora: A las 12:00 del tercer día hábil una vez expirado el plazo de presentación de proposiciones

b) Dirección: En la Sala de Juntas de la dirección indicada en el punto 1.º.

9. – *Gastos de publicidad:* Por cuenta del adjudicatario.

Villahoz, 16 de mayo de 2013.

El Alcalde Presidente,
Francisco Palacios Saiz